

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 ptas.
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y con-
vencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

EJECUCION DEL REO MORENETE

Nuestra querida ciudad acaba de pasar por uno de aquellos momentos históricos que dejan impresas en el alma profundas y duraderas huellas.

La realidad tristísima del reo condenado a muerte, ejecutado por el ministerio de la humana justicia, se ha sobrepuesto a los ánimos más fuertes y serenos, brotando de todos los labios cristianos hondas frases de amargura, acompañadas de la fervida oración a Dios para que acogiera en su seno el alma del ajusticiado.

¡Oh, sí!, nuestra cristiana ciudad, como siempre en tan críticos momentos, ha dado visibles pruebas de sus generosos sentimientos y acendrada religiosidad, haciendo llegar el bálsamo del cristiano consuelo al corazón conrito y afligido del infeliz condenado a la última pena. Almas caritativas y nobles han desfilado día y noche por nuestro establecimiento carcelario, con el piadoso fin de acompañar al reo hasta sus últimos momentos de vida, prodigándole toda suerte de consuelos espirituales; mientras tanto, y de una manera especial por la mañana de ayer cuando se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa y se procedía a la función de la agonía y recomendación del alma, numeroso público oraba en la iglesia del Nazareth, implorando piedad y misericordia del Cielo para el reo que iba a satisfacer ante la justicia de los hombres.

Parte principal en tan generoso y cristiano ministerio la ha tenido una Congregación de nuestra ciudad, por muchos títulos ilustre y venerable, acreedora del más profundo respeto y veneración, que nosotros le tributamos desde estas columnas y reclamamos también de nuestros lectores, por los relevantes servicios y supremos consuelos que en estos días, como en casos semejantes de su larga historia, ha prodigado al condenado a última pena: es la Venerable Congregación de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Y ahora, después de recabar de nuestros cristianos lectores hoy, como ayer, oraciones por el alma del ajusticiado, no nos resta más que hacer una breve consideración sobre la fuerza de triste ejemplaridad que consigo trae una pena de muerte.

Nosotros, que por la gracia de Dios, no pertenecemos al número de los que absurdamente se llaman fatalistas, y por tanto creemos en una mayor perfectibilidad social, siempre que vemos erguirse un patíbulo, nos parece percibir una voz de formidable acusación contra una sociedad que no supo o no quiso evitar las causas de tan triste espectáculo, como son las semillas del crimen que por medio de la propaganda a caño libre de las más subversivas ideas, de la nefasta publicidad de los más escandalosos crímenes, de la infame tolerancia de la inmoralidad en sus diversas manifestaciones, como sucede en el cine, teatro, lecturas, etc., se dejan sembrar con glacial indiferencia, o tal vez bajo la capa de una mal entendida tolerancia, entre los miembros de la componen.

Las postreras palabras del reo ajusticiado al pedir perdón a los circustantes, rogándoles lo hicieran asimismo en su nombre a todos aquellos a quienes no podía hacer llegar su voz, y que tal vez podían haber sido víctimas en mayor o menor grado de su extraviado proceder, suenan como eco de esa voz acusadora contra una sociedad que no cuidó de ordenar sus instintos, encauzándolos por el camino del bien, mediante la creación y conservación de un ambiente medio social, basado en los regeneradores principios de la moralidad cristiana, no de esa mentida moralidad individual o independiente que algunos van pregonando con todo y palpar las funestas consecuencias de su aplicación en la sociedad.

El Cristianismo es quien posee la

solución verdadera para los hondos problemas de la vida humana; y solo el Cristianismo es quien, al educar y moralizar al hombre, suprime las causas, o cuando menos las aminora en grande escala, de los delitos y de las penas.

Ni se puede aducir ya en nuestros días, la tan careada, no menos que fracasada panacea de la cultura, así como la superioridad y progreso material del hombre moderno, que, según sus corifeos, debían acabar con los más horrendos crímenes y por consiguiente con la más también terrible pena, cuando se ha visto que más bien conducen al mayor refinamiento de la maldad, y por tanto a una mayor perturbación social.

Es cuestión, pues, como ha venido repitiéndose estos días en el Congreso de Educación Católica, de formación individual y social basada en la moral cristiana.

He aquí la severa lección de ejemplaridad y la terrible acusación que se desprende del hecho triste que acabamos de contemplar en la erección del fatídico patíbulo sobre nuestra ciudad.

EL REO EN CAPILLA

Luego de haber entrado en capilla el reo y haberse confesado con el Padre Martínez, S. J., empezaron la vela los turnos de dos en dos horas de dos congregantes de la Purísima Sangre y un sacerdote en la forma siguiente:

Primer turno, D. Mariano Nicolau Asún y D. Jaime Espanyol Montseny; segundo, D. Pablo Vidal Ventura y D. Juan Boada Piqué; tercero, D. Manuel Vilar de Orovió y D. José Reyes Mestres; cuarto, don Pascual Monrabá Cortadellas y don Vicente Brell Pamies; quinto, D. Miguel Martí Miralles y D. Trinidad Guasch Monravá; sexto, D. José Punsoda Vidal y D. Pablo Ciurana Borralló.

Con los Hermanos velaron los sacerdotes Rdos. D. Luis Güerri, don Francisco Vives, D. Juan Ros y don José Figuerola.

Frecuentemente estuvo en la capilla el Prefecto de la Congregación doctor don Jaime Sabaté.

Los congregantes, en especial los sacerdotes y el Prefecto exhortaban y reanimaban al reo, que les escuchaba con interés.

Insistentemente pedía Morenete se le permitiera despedirse de su madre, y hermano, lo que fué difícil porque no se sentía aquella con ánimo de visitar a su hijo en la capilla.

Vive esta en la calle de Mar, número 36, y se llama Carmen Sánchez Hernández, y su hermano Antonio Morenete. La esposa del reo vive en Murcia con su hija.

A las tres de la madrugada el Prefecto de la Purísima Sangre doctor Sabaté y los congregantes Sres. Vilar y Reyes en un auto a cargo de la Congregación se trasladaron al domicilio de la madre de Morenete rogándole insistentemente les acompañara y accediera a los deseos de su hijo.

La entrevista entre madre e hijo y hermano fué en extremo conmovedora.

Entre las dos y las tres de la madrugada rezó el reo dos partes del Santo Rosario y por el Rdo. D. Juan Ros le fué impuesto el escapulario del Carmen que ostentó hasta el patíbulo.

A las cinco de la mañana celebró el P. Martínez en la capilla de la cárcel el Santo Sacrificio que oyeron devotamente el reo y los presentes, cumpliendo José Morenete con visible fervor.

Durante toda la noche no quiso probar nada con el fin, decía, de poder recibir a Jesús Sacramentado con mayor limpieza de alma y cuerpo.

A las diez en la iglesia de la Purísima Sangre celebró también la misa, según los Estatutos de la Congregación, el Prior de la misma reve-

rendo Luis Güerri, siendo oída por buen número de congregantes.

El reo José Morenete, según las reglas de la Congregación de la Purísima Sangre, fué ayer inscrito como congregante de la misma.

LA EJECUCION DEL REO

Desde primeras horas de la mañana se situó numeroso público en la plaza del Rey, siendo contenido por la guardia civil montada, policía y guardias de seguridad.

A las diez y media salió de la iglesia de la Congregación de la Purísima Sangre el Santo Cristo, al que acompañaban el Prefecto doctor don Jaime Sabaté, Prior Rdo. Luis Güerri y Rdo. don Juan Ros, y numerosos congregantes con túnica de penitente.

Poco después entró el piquete de la guardia, situándose en el patio interior donde había sido levantado el patíbulo.

La última media hora, en que suelen los reos estar más excitados, los tres sacerdotes asistentes le hicieron la recomendación del alma, le aplicaron la Indulgencia Plenaria «in articulo mortis», contestando el reo con gran fervor a las oraciones y letanías.

A las once menos cuarto fué sacado el reo de la capilla y conducido al lugar de la ejecución. En este instante se le notó mayor abatimiento, debiendo ser ayudado por los Hermanos congregantes Ciurana y Punsoda, despidiéndose de todos los que encontró a su paso, con frases de resignación cristiana.

Al penetrar en el patio se le invitó a que besara el Crucifijo, lo que hizo inmediatamente, repitiendo las jaculatorias y oraciones que rezaban los sacerdotes.

Antes de subir la escalera del patíbulo pidió perdón a todos esperando que él también lo recibiría de aquellos a quienes hubiera podido ofender.

Rezadas las preces y letanías subió las gradas, acompañándole el Prefecto de la Congregación, el Padre Martínez y el Rdo. Juan Ros, a quienes abrazó tiernamente, reiterándoles sus protestas de querer morir en el seno de la religión cristiana, y repitiendo piadosas jaculatorias.

El acto fué presenciado por las autoridades y personal designado por la ley.

Los sacerdotes rezaron un responso en el mismo patio de la ejecución, ante el Crucifijo de la Purísima Sangre y otro al llegar al templo.

La bandera negra fué izada enseguida en la terraza de la cárcel, dando a entender que la sentencia se había cumplido.

**

El médico de la cárcel D. José M.ª Vives certificó la muerte del reo, siendo firmada el acta por todos los presentes.

**

La ejecución de José Morenete ha sido en virtud de sentencia de esta Audiencia, confirmada por el Tribunal Supremo, que le condenó a dos penas de muerte, catorce años, ocho meses y veintidós días de presidio por el delito de doble asesinato de la madre e hija Ramona Asens y de asesinato frustrado a otra hermana de esta última, llamada Clementina.

El hecho ocurrió el día 26 de Septiembre de 1921.

Desde el fusilamiento de «Pancha-ampla», allá por el año 1884, no se había ejecutado en nuestra ciudad reo alguno.

**

Descanse en paz el infortunado reo, sobre el que ha recaído el más duro golpe de la justicia humana, y roguemos para que Dios Nuestro Señor se digne acoger al alma del ajusticiado en el seno de su infinita misericordia.

R. I. P. A.

HACIA LA CONSTITUCIÓN DE UN PODER CIVIL

Sobre el nuevo censo electoral y formación del partido de Unión Patriótica

El general Primo de Rivera ha dirigido a los gobernadores civiles y delegados gubernativos, la siguiente circular:

«La promulgación del Real decreto de 10 del actual que ordena la formación del censo electoral preparatorio del recto y garantizado: ejercicio de esta función marca el momento de organizarse a las agrupaciones políticas que se dispongan en su día a solicitar los sufragios de los ciudadanos, tanto para vigilar la exactitud y pureza del censo, como para dar a conocer el contenido de su ideario y su programa. Lo que dentro del estado de excepción constitucional que las circunstancias aconsejan mantener aún, podría hacerse si no se rebasa el prudente límite de propaganda y defensa de las propias ideas y crítica doctrinal de las ajenas.

El Gobierno evitará por los medios a su alcance que en este período histórico acaso preconstituyente que se van desenvolviendo sin convulsiones ni trastornos, se hagan por la pluma ni por la palabra campañas de agitación y alarma, que en nada beneficien al país ni a la verdadera libertad.

El Directorio, que por su parte añade como natural epílogo de su obra que se forme un gran partido, no se reservará para esta labor ventaja ni privilegio que no otorga a la actuación de los demás.

La Unión Patriótica, a que el Directorio juzga indispensable dar aliento para que los elementos apolíticos del país por desconfianza o desconfianza de la política, tal como se venía ejerciendo, por los que eran opuestos, no estaban conformes con los procedimientos y programas de los partidos que existían, se agrupen y organicen, caben todos los que tengan los principios fundamentales de la Constitución de 1876 están dispuestos a perfeccionar y consolidar la obra iniciada por el Directorio de saneamiento y vigorización del Poder público, de actividad e impersonalismo burocrático y prontitud e independencia de la justicia, de economía de los gastos, de refuerzo en los ingresos, de atención a los intereses económicos del país, y no hacemos mención del vitalísimo problema de Marruecos porque es punto cuya solución entendemos que nos corresponde buscar por todos los medios antes de abandonar nuestro puesto.

Será vano precisar bien que no se trata de que este partido sea personal del Directorio ni menos de su presidente, que cuantos integran el Gobierno desean sinceramente, cuando llegue el momento propicio y patriótico, próximo o lejano, de cesar en sus actuales funciones, reintegrarse a las suyas peculiares sin conservar con la política que circunstancialmente han venido ejerciendo lazo ni trama que a ella les una.

Así, pues, deben tener bien entendido las autoridades gubernativas, que nadie que pertenezca al Directorio o sea funcionario suyo, ha de imprimir personalidad a la política nueva y sana que debe representar la Unión Patriótica y que el bello ideal sería que en las primeras Cortes que el país elija las fuerzas del nuevo partido ocupasen una fuerte mayoría salida de los comicios y fundada en la voluntad ciudadana que el ejercicio del voto puro e independiente y no figurando en ella nadie o los menos posible, de cuantos con carácter militar estamos interviniendo en este período especial.

No de otro modo, sin exclusiones ni preferencias para izquierdas o derechas, podría actuarse en representa-

ción del Ejército y de la Marina y con autoridad emanada del Poder real, pues este Poder y aquellas Instituciones carecen de otra significación política que la obligada por acatamiento a la Constitución, que si en parte está en suspenso, lo está por el ejercicio de facultad que la misma concede.

Ante esta neutralidad jurídica y para una labor de saneamiento y reorganización se han unido todas las voluntades y se ha hecho el sacrificio de todos los criterios, que es en suma lo que para proseguirla y afianzarla podemos oponer a los ciudadanos, que tiempo y ocasión tendrán luego de matizar los órganos que otros afanes sustituyan en importancia y urgencia a los de mantener la unidad nacional, el orden social, la pureza política y el rigor administrativo y económico.

Corresponde, por lo tanto, que los gobernadores civiles y los delegados gubernativos amparen por igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan a ser factores de la política futura, prescindiendo en absoluto de las antiguas organizaciones, estimulando a salir del retraimiento a los apolíticos y admitiendo el concurso de los que son o fueron políticos, pero no bajo la etiqueta de su partido, si por ellos mismos y con nueva manera de actuar, están dispuestos a cimentar la fuerza de la pública opinión y no en organizaciones caciquiles de poder arbitrario a la antigua usanza.

El Directorio, pues, no tiene ni tendrá candidatos. Desea que de cada núcleo organizado, local o provincial, salgan los hombres que por merecerlo han de aspirar a representar a sus ciudadanos.

El contacto con las numerosas comisiones de provincia que han venido a exponer sus aspiraciones, nos han convencido del grado y capacidad de ciudadanía que vivía oculta silenciosa y desesperanzada en el pueblo español, fuera muy aprovechable para el resurgimiento nacional, que sin esa, sin la apelación y concurrencia de esos elementos, habría quedado en noble y fracasado intento.

Por eso, la parte más sólida e importante de la labor del Directorio, que nadie puede pensarse eterno en el Poder, comienza ahora con la preparación del órgano sano y vigoroso que ha de sustituirlo y con el apoyo y estímulo que esa creación y desenvolvimiento ha de proporcionarles convencido de servir así la voluntad y conveniencia nacional.

Mientras tanto el país da señales de opinión y vida y se organiza políticamente, a nosotros nos corresponde aprovechar el tiempo en su beneficio, desenvolviendo y resolviendo el problema de Marruecos, incrementando el desarrollo comercial, agrícola e industrial por tratados y medidas de justificada protección, implantando sólidamente el crédito agrícola, ya en ponencia, resolviendo el invertido y enconado problema de la propiedad, recogiendo los frutos de la discusión ferroviaria para darle forma estatutaria, formando un presupuesto con normas de austeridad en los gastos y claros y eficaces los ingresos, reorganizando el Ejército y la Marina en forma que la economía no perjudique la eficiencia de otros asuntos que van siendo estudiados y constituyen el pasado bagaje heredado de tiempos de inactividad.

La Unión Patriótica no ha de ser ni la Acción Ciudadana ni la Unión Monárquica, ni ninguno de los partidos existentes, por estimables que sean su espíritu y su propósito. Es organización nueva, en que caben, debe acogerse y serán acogidas con gusto, todas las personas honorables y de buena voluntad, dispuestas a actuar en política dentro de la Constitución, prescindiendo de organismos a la vieja usanza que ponía en manos al servicio del cacique todos los resortes y fuerza que como representación legítima del Poder público corresponde manejar a las autoridades

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 26 (Edificio propio) AGENCIAS: Arbós del Pana-
CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona des, Morell, Torredembarra,
Rambla de San Juan, 27 Vilaseca

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y DE BOLSA

Negociamos el cupón de la

Deuda Amortizable 5 por 100
vencimiento 15 de mayo próximo

Compra y venta de valores — Negociación de cupones y títulos amortizados — Canje de títulos — Agregación de hojas de cupones — Cuentas corrientes de valores libres de toda comisión — Depósitos de valores — Giros sobre España y extranjero — Préstamos y créditos sobre valores — Negociación de papel comercial — Cartas de crédito, transferencias, etc.

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Imposiciones a la vista con 8 días de preaviso..... 3 % anual
" al plazo de seis meses..... 4 % "
" al plazo de un año..... 4 1/2 % "

CAMARA ACORAZADA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

el reverendo señor economista de San Juan, quien pronunció una devota y sentidísima plática alusiva al acto. Los amigos que habían acompañado al feliz comulgante fueron obsequiados por los padres de éste con un espléndido desayuno que tuvo lugar en su propio domicilio.

La Asociación Escolar Femenina, que tenía acordado celebrar la fiesta anual que prescribe su reglamento en honor de la Virgen de Montserrat, el próximo domingo, en vista de la solemnidad con que el expresado día se celebrará en Tarragona la Fiesta del Arbol, ha determinado trasladar al sábado, día 3, la velada literaria, quedando para el domingo la fiesta religiosa.

Mañana, en la parroquia iglesia de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de D.ª Rosa Castañes Vidal, fallecida cristianamente el día 24 del pasado Abril.

Ayer falleció, recibidos los Santos Sacramentos, la señora D.ª Dolores Saltó, viuda de Fa. Hoy a las diez y media se verificará el entierro. Reciban sus hijos nuestro sincero pésame y rueguen por el alma de la finada nuestros lectores.

NOTICIAS

Una nota que podríamos llamar «cómica», si no se tratara de un asunto triste por demás, se registró la misma noche en que entró en capilla el reo Morenete.

Mientras los buenos y católicos tarraconenses prestaban los consuelos y auxilios espirituales al infeliz condenado, en una entidad política — el Centro Republicano Federal — se daba un mitin, donde acaso los oradores protestaron indignados contra la pena de muerte, y movidos a compasión del reo en capilla acordaron dirigir un telegrama al Directorio en súplica del indulto de Morenete. Mas por lo visto, la indignación por la pena capital, así como la conmiseración por el reo, no llegaría a tanto que les impidiera subrayar, como quien dice, el repetido telegrama y acompañar las tristes escenas de aquella vigilia con los poco compasibles pasos de un «animado baile de reunión».

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Juan Costa Ll., 63.311,44
- D. Juan Piquer V., 60.827,80
- D. Fernando Voltas, 24.267,70
- D. Luis de Ahumada, 19.709,43
- D. Fernando de Lara, 16.400
- D. Miguel Gomicia, 13.147,03
- D. Juan Centellas P., 12.834,33
- D. Juan F. Montañés, 11.999,38
- D. Francisco Vergés, 8.049,75
- D. Antonio Martín, 7.157,36
- D. Pablo Monguío S., 5.764
- D. Juan López Ridocci, 5.000
- D. Santiago del Cerro, 5.000
- D. José Nogués March, 4.277,95
- D. Luciano Díez Jordá, 4.186,68
- D. Hilario López R., 3.337,95
- D. José M.ª Grau, 3.640,06
- D. Pablo Aymat Pujol, 2.895,59
- D. Lisardo Cornejo G., 2.020,83
- D. José Adell Franquet, 2.001,53
- D. Luis Sunyer B., 1.583,91
- Sr. Admor. de Correos, 1.896,32
- Sr. Jefe de Telégrafos, 1.344,14
- D. Pablo Delclós Dols, 1.681,19

Hoy a las diez y media tendrá lugar la conferencia mensual eclesíastica en la capilla de Ntra. Sra. del Claostro, habiéndose designado para resolver el caso moral y litúrgico respectivamente los Rdos. doctores don Juan Cartanya y don José Masquef.

LECHE PURA DE CABRA

puede Vd. comprarla en la nueva "Lechería Giralt," Lauria, 11

en las mejores condiciones higiénicas
Se ordeña delante del comprador
Se sirven vasos en la misma lechería
Se reparte a domicilio

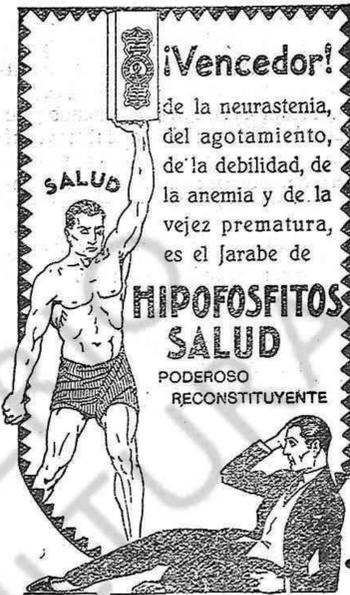
Ayer fué detenido por la guardia civil en el domicilio de sus padres, sito en los antiguos campos, Eusebio Rodríguez (Manco), sindicalista de acción y al cual se le imputan varios delitos.

Hoy y mañana no habrá oficinas en el Ayuntamiento.

Con motivo de celebrarse los días 3 y 4 de los corrientes la fiesta mayor de Salamó y para que puedan venerar la imagen del Cristo de aquella población, se establecerá un servicio de auto-ómnibus que saldrá del Bar Nin a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde, durante dichos días.

Para el próximo domingo tiene organizada el «Grup Excursionista Muntanyenc» una excursión a Montmell, pasando por Altafulca, Torredembarra, San Vicente, Vendrell, Las Pesas, Bisbal del Panadés, Roca Furdada, Coll d'Arcó y Montmell.

Las señoritas del Ropero de San Elías de Vilafranca visitaron ayer los principales monumentos de la ciudad.



Señalamiento de días para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Día 1.º de Mayo.—Caseras, Corbera, Fatarella, Flix, Gandesa, Horta de San Juan y Mora de Ebro.

Día 2.—Miravet, Pinell, Pobla de Masaluça, Prat de Compte, Ribarroja de Ebro, Villalba y Alcanar.

Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra el comandante del acorazado «España», por la varadura de dicho buque.

El tribunal ha considerado al comandante encartado en falta de negligencia y le ha condenado a 61 días de arresto y al pago de una fuerte indemnización por daños y perjuicios.

Se asegura que con motivo del próximo viaje de los Reyes de Italia a España, varios buques de guerra de su flota, visitarán el puerto de Barcelona. Entre estos buques figurarán los acorazados «Diulio», «Andrea Doria», y «Conte Cavour», de 554,5 pies de eslora y 92 de manga. Además, vendrán nueve destructores, cuya cabeza es el «Riboty», de 331 pies de eslora, 31,3 de manga y 10,5 de calado, y un buque tanque para el abastecimiento de la escuadra.

Acompañarán a los buques italianos los acorazados «Jaime I», «Alfonso XIII», el crucero rápido «Victoria Eugenia», y dos destructores del tipo «Bustamante».

Con gran actividad trabaja el comandante de Marina de la ciudad condal para la organización del festival marítimo ya anunciado, habiendo logrado que además de tomar parte en él varias entidades marítimas, cooperen también varias sociedades recreativas de Barcelona.

Durante la primera quincena de mayo debe procederse a la renovación estatutaria de los Consejos comarcales de la Unión de Viticultores de Cataluña.

Durante la última semana se embarcaron con destino a los puertos del extranjero, 2.361 bocoyes, 236 pipas, 89 medias, 304 cuartos, 28 octavos, 449 barriles de vino; 9.347 kilos de aceite de oliva; 75 sacos de avellana en grano, 93 en cascara; 30 sacos y 185 cajas de almendra en grano; 102 cajas de nueces; 10 cajas de piñones; 35 sacos de arroz; 100 cajas de zumo de uva sin fermentar; 472 cajas de conservas vegetales; 6 sacos de cominos; 10 sacos de anís; 931 lingotes de plomo no argentífero y 10.200 kilos de mineral de plomo.

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, mañana no se publicará este periódico.

Nuestros amigos los esposos don Rafael Fernández de Córdoba y doña Luisa Rivas, que están pasando una temporada en su finca «Mas de la Condesa» del término de Reus, han hospedado durante unos días a sus tíos los señores marqueses de Loja, habiendo realizado juntos una visita al monasterio de Poblet y otra a Vilaseca, esta última para hacer entrega a la parroquia de una hermosa Custodia que perteneció al general Narváez y que fué heredada por la señora madre del marqués, D.ª Teresa Fernández de Córdoba, quien, por ser hija de la vecina población, manifestó siempre sus deseos de hacer ofrenda de aquella joya a la citada parroquia. El señor cura párroco de Vilaseca manifestó en sentidas frases el agradecimiento a los señores marqueses de Loja por el valioso donativo.

Se ha publicado una real orden de Gobernación declarando no es posible acceder a lo solicitado por D. Salvador Sanz Martínez, vicepresidente de la Federación Católico-agraria de la Coruña, por no gozar de franquicia postal la correspondencia de los sindicatos agrícolas.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma: Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

Según los datos oficiales, el importe total de los valores robados en el expreso de Andalucía, no pasa de 40.000 pesetas.

Oportunamente dijimos que la saca de Gibraltar había sido hallada intacta; y ello se debió a que los asesinos no pudieron dar con ella porque el señor Lozano, jefe de la expedición, la había ocultado en determinado lugar del coche ambulancia, lo cual seguramente desconocía también el señor Ors.

En dicha saca de Gibraltar iba la paga de parte de la escuadra inglesa del Atlántico.

La Estación Enológica de Vilafranca del Panadés anuncia un curso breve intensivo de enología, que principiará el 30 de junio próximo, para los viticultores, criadores y comerciantes de vinos, que no pudiendo ausentarse por muchos días de su residencia, deseen perfeccionar sus conocimientos en un centro especializado.

La duración del curso será de diez días consecutivos, y se destinarán 8 horas cada día a la enseñanza, distribuidas en conferencias, ejercicios de degustación, análisis, prácticas de bodega y visitas a instalaciones agrícolas.

Se ha reunido en el ministerio de Fomento la Junta oficial encargada de proceder a escuchar las informaciones de las entidades de viticultores y alcoholeros llamadas por el Gobierno.

La reunión fué absolutamente privada, pero se sabe que en ella informó el señor Santacana, presidente de la Unión de Viticultores de Cataluña y además, en representación de esta entidad ostentaba la de 200 Sindicatos, Ayuntamientos y Corporaciones de distintas regiones de España.

A continuación informó el señor Peñuelos por los destiladores de alcohol vínico de la Mancha, y por último el señor Sánchez Vidahorrita, en nombre de los fabricantes de alcohol de melaza y remolacha.

El señor Bernad, delegado del Ministerio de Fomento, presidió la sesión.

NOTICIERO DEPORTIVO

FUTBOL

Cuando menos lo pensamos salta la liebre, este es el refrán que nos sucede hoy, cuando pensábamos que el día de 1.º de Mayo lo pasaríamos sin equipo que nos visitara, tenemos la agradable sorpresa que la sección de fútbol del Club Gimnástico nos anuncia nada menos que el Club finalista del Campeonato de Cataluña Grupo B Gracia Sport Club.

El Gracia Sport Club es el equipo que no ganó el Campeonato de Cataluña Grupo B por un punto, y actualmente está reforzado de nuevos buenos elementos que vienen a aumentar el valor efectivo de su equipo. Según noticias el Gracia se presen-

inspiradas en cumplimiento de las leyes.

Procede, pues, que los señores gobernadores por medio de los delegados gubernativos, inviten a los ciudadanos a organizar el nuevo partido, a constituir las juntas locales y provinciales y designar las comisiones que han de vigilar las inscripciones en el censo, velando para que éste sea legítima expresión del derecho electoral.

En su día, dentro de unos meses, cuando el instrumento esté forjado, la recíproca estimación y concepto de los ciudadanos irá marcando quiénes deban ser los candidatos a representar en los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes y éstos solicitarán y obtendrán los sufragios, sin otro apoyo que el de su arraigo en la opinión, contra el que nada valdrán recursos y presiones.

En Madrid se formará el Consejo Nacional de Unión Patriótica que centrará la organización y estadística pero como se trata de un partido que nace bajo el amparo oficial y normas que dicta el poder público convencido de que dotado de esta organización y de este órgano, el país podrá justificarse como cosa nueva y heterodoxa en política, pero es un servicio más que se le rinde.

La dirección residirá en el Ministerio de la Gobernación por delegación del Directorio y quedará encomendada especialmente a uno de sus vocales.

Nada obliga ni aconseja siquiera formular previo programa, que bien se deduce ya de la actuación del Directorio, política de orden y economía, de justicia, de propulsión del trabajo, de disciplina militar y social, de protección a la riqueza nacional, de normalización y eficacia de los servicios públicos. En estos y en otros muchos puntos, cabe la coincidencia de los patriotas cualesquiera que sean sus matices políticos, que no es ciertamente lo más urgente llevarlos a la legislación sin antes haber hecho posible la salvación del país por un largo período de eficacia y conducta.

El Directorio entiende que con lo apuntado basta para acendrar las ideas que le guía y espera sólo, ya que los ciudadanos con alteza de miras y sin doctrinarismos ni pasiones sepan cumplir con sus derechos. Madrid, 25 abril de 1924.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Ayer tarde reunióse la Comisión permanente de la Junta de Obras del puerto, bajo la presidencia de don José Bonet y con asistencia de los Sres. Membrillera, Pastor y Muller. Quedó enterada de los siguientes asuntos:

Del traslado de la providencia del señor gobernador civil declarando la necesidad de la ocupación de terrenos para la adquisición de la cañtera y desestimando la reclamación

suscrita por D. Jaime y D.ª Josefina Sans Salafraña.

Del oficio de la Subsecretaría de Accidentes del Trabajo, aprobando la indemnización al obrero Andrés Vilas Sanjuán.

Pasó a la Dirección facultativa, la instancia de D. Sabino Bueso y Avila, representante de la razón social Figuerola y Campos, pidiendo el arrendamiento de un solar para el establecimiento de un depósito de carbones.

Fué aprobado el informe del señor ingeniero jefe director de estas Obras proponiendo que en atención a las obras que próximamente han de emprenderse, necesita todos los solares propiedad de esta Junta sitos en la antigua cantera.

Quedó autorada de la real orden aprobando el plan general de las obras que conviene ejecutar en este puerto, entre los cuales son de particular interés y urgencia el ensanche del muelle de Levante, la adquisición de grúas eléctricas y la instalación de vías en el muelle de Costa y sus enlaces con las de las Compañías de ferrocarriles.

BOLETIN OFICIAL

(30 de Abril)

La Dirección general de Sanidad abre concurso y señala las condiciones para proveer las Direcciones balnearias vacantes que se citan.

Real orden modificando la ley de Contrabando y defraudación.

Distribución de los fondos municipales de Montbrío de Tarragona, Vinyebre y Senant durante el cuarto trimestre de 1923-24.

Conclusión de la relación nominal de las escuelas que se adjudican a los maestros nacionales en virtud de concurso general para la provisión de las mismas.

Don Enrique Rovira Rovira, de esta ciudad, ha solicitado autorización para establecer un servicio público de automóviles para la conducción de viajeros entre las poblaciones de Tarragona y Vendrell.

Continuación del Estatuto municipal.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de la Corte Su Eminencia el Sr. Cardenal.

Anteayer en el oratorio particular del colegio de San Juan Berchmans, celebró su primera comunión el angelical niño José M.ª de March y Ayuela, acompañándole en tan solemne acto, además de su distinguida familia una buena parte de sus más íntimos amigos y la sección de los niños del colegio que ya comulgan. Un grupo de éstos cantaron escogidos motetes durante la misa y en el acto de la comunión. Fué celebrante



N'ANGEL BRÚ BALART

Mori el día 27 d'abril de 1924, als 38 anys d'edat

HAVENT REBUT ELS SANTS SAGRAMENTS I LA BENEDICCIÓ APOSTÓLICA

E. P. R.

La seva muller Dolores Sumoy i Miret, filleta Antonia, pares polítics Josep i Teresa, germans Josep i Carme, germans polítics Artur Pardines, M.^a Teresa Fenech, Josep, Enric i Teresa Sumoy, Josep Vilá Camí i Carme Pio, tia carnal Agna Balart, avia política Josepa Ivern vidua de Miret, oncles, nebots, cosins i demés família i la raó social ARANA I BRU, al recordar a sos amics i coneguts tan dolorosa perdua, els preguen es serveixin assistir als funerals que en sufragi de l'ànima del difunt es celebraran demà divendres, 2 del corrent, a les onze del matí a la parroquial iglesia de Sant Joan, lo que consideraran especial favor.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT.

Tarragona, 1.^{er} de Maig de 1924.

S. Ema. el Sr. Cardenal Arquebisbe d'aquesta Arxidiocesis ha concedit 200 dies d'indulgencia a tots els fidels que preguin per l'ànima del difunt.



DOÑA ROSA CASTAÑOS VIDAL

VIUDA DE JOSE MUNTÉ

Falleció el día 24 de Abril de 1924,

habiendo recibido los Auxilios espirituales

— E. P. D. —

Sus afligidos hijos Rosa, Josefa, Juan y Concha Munte, hijos políticos don Miguel Niubó Compte (ausente) y don Juan Pons, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que para eterno descanso de su alma se celebrarán mañana viernes, a las diez, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona, 1.^o de mayo de 1924

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

FUTBOL

Campo de Sports del Club Gimnástico (Camino del Angel)

A las cuatro y media de la tarde

Hoy gran acontecimiento futbolístico

entre el

GRACIA SPORT CLUB

Equipo de primera categoría grupo B de Cataluña

y
GIMNÁSTICO

Para localidades al Club Gimnástico

Domingo día 4 G. D. CASTELLÓN contra GIMNASTICO

tará completo y vendrá dispuesto a adquirir una nueva victoria después de las últimas obtenidas fuera de campeonato; por su parte el Club local alineará su once completo al objeto de contrarrestar a tan fuerte enemigo, por dicho motivo auguramos un excelente y fuerte partido y es de esperar que el campo de sports se verá esta tarde como en las grandes solemnidades deportivas.

NUEVA JUNTA

El pasado domingo, en el local del «Ateneo Tarraconense», celebró Junta general el «Tarragona F. C.», eligiendo nueva Junta. Fue nombrado presidente don Eduardo Ferré, y para repartirse los cargos se eligieron a los señores siguientes: Agustín Soriano, Carlos Vilella, Jaime sEpañol, Domingo Genís, Juan Fernández, Antonio Puig, Jaime Masip, Antonio Vergalló, Antonio Rosell, José M.^a Odena, Antonio Olivé, Ramón Sans, Ramón Boroná y José Maset.

Durante la asamblea reinó mucha concordia en los acuerdos y hicieron votos para la prosperidad de dicha entidad.

Vapor danés «Birt Jensen» de Barcelona en tránsito.

Laúdes «Tecla» y «Tarragona» de San Carlos con sal.

Vapor noruego «Esviva» de Alicante con abonos.

Vapor «Peña Castillo» de Cette con bocoyes vacíos.

DESPACHADOS

Vapor «Cabo Blanco» para Barcelona con carga general.

Vapor inglés «Cid» para Liverpool y escalas con carga general.

Vapor danés «Birt Jensen» para Nueva York y escalas con carga general.

Vapor «Danielito» para Port Venderes con vino.

Vapor «Iturri Ripa» para Cette con vino.

Laúd «Tarragona» para San Carlos en lastre.

Pailebot «Verge del Remei» para San Carlos en lastre.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Villar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 3 de Mayo «Cabo Sann Sebastián».

Para Cette y Marsella
El 7 de Mayo «Cabo Higuera».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

30 abril 1924

Interior 4 %—A.	70 80
Exterior 4 %—A.	86 75
Amortizable 5 %—A.	95 50
Acciones f. c. Norte	69 60
» » M. Z. A.	69 15
» » Andaluces	55 25
» » Orense	16 50
París	46 90
Londres	31 90
Roma	32 60
Ginebra	129 75
Bruselas	39 75
New-York	7 27
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Felipe, Santiago el Menor ap., Jeremías prof., Segimundo.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Atanasio, Félix, Saturnino

CORTE DE MARIA.—Hoy se la hace visita a Nuestra Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y med' a.

Religiosas Carmelitas (Vetlla).—Mes de Mayo. Durante el Santo Sacrificio de la Misa se hará el piadoso ejercicio del Mes de María a las siete de la mañana, terminando con cantos a María.

Sagrado Corazón.—Empieza el mes de María. El ejercicio se hará todos los días durante la misa de cinco y media y por la tarde a las siete.

San Juan.—Durante la misa de 6 y 8 se practicarán los ejercicios del mes de Mayo.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 30.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

La nota oficial de Marruecos que se facilitó anoche a la Prensa dice: «Zona oriental.—El servicio de protección de la aguada de Azarun fué agredido ocasionando un herido y cogiendo por nuestra parte un prisionero.

Esta mañana se situó un grupo enemigo en trincheras Suara (Norte) y Benítez a 400 metros de distancia, ordenando jefe de la posición salir a desalojarlo teniente Redondo con un sargento y doce legionarios, que batió al enemigo causándole dos muertos y otras bajas que rioró, tomándole las trincheras y cogiéndole un fusil y varios útiles de trabajo. Nuestras fuerzas sin novedad.

Aviación ha reconocido frente, efectuando los bombardeos de costumbre.

Zona occidental.—Sin novedad.»

DEL SUCESO DEL EXPRESO DE ANDALUCIA

PRECAUCIONES

Anoche a última hora en la cárcel modelo empleados de la misma efectuaron la operación de quitar las hebillas de los pantalones a los procesados por el suceso del expreso de Andalucía a fin de evitar que con ellas puedan pincharse las venas.

Los presos tienen festivos de vista para evitar que cuando están acostados tengan los brazos bajo la colcha

y que con las uñas se corten las venas.

Continuamente los presos están sometidos a estrecha vigilancia, no pudiéndoseles hablar de nada relacionado con el suceso.

Todos los encartados en el suceso dan muestras de gran abatimiento.

UN DEFENSOR

El procesado José Donday ha nombrado defensor al abogado señor Boixader.

Los otros procesados no lo han hecho todavía.

LAS ACTUACIONES DE HOY

Poco después de las diez de esta mañana llegó a la cárcel modelo el juzgado militar para tomar declaraciones complementarias del sumario.

Luego fueron puestos a disposición del juzgado los encubridores de Piqueras, que se llaman Alfonso Grande (a) Ateza, dueño de la fonda «La Gloria» de Ciudad Real, y su criado llamado Clemente.

El juzgado interrogó detenidamente a dichos individuos, que quedaron incomunicados.

EXTRANJERO

LAS FRONTERAS DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA

Londres, 30.

En la Cámara de los Comunes, ministro de Colonias, Thomas, ha declarado que no habiéndose llegado a un arreglo en la delimitación de fronteras del Ulster, esta cuestión debe resolverse de acuerdo con el tratado anglo-irlandés, que dispone el nombramiento de una comisión especial. NAUFRAGIO DE UN BUQUE-ESCUELA

Londres, 30.

El buque alemán *Bohues*, de 1.500 toneladas, ha naufragado a causa de la densa niebla, en la isla Otterswic (Shefflands). El buque llevaba a bordo veinte guardias marinas, además de la tripulación, consistente en 19 hombres.

Varios de los guardias-marinas pertenecían a la alta nobleza austriaca y alemana. Al chocar el «Bohus» contra las rocas, la tripulación se lanzó al mar, resultando tres ahoga-

dos. Uno de los guardias-marinas, nadador de gran resistencia, nadó hacia la costa, salvando a cuatro de sus compañeros. Sin embargo, una ola le arrastró cuando estaba ya sobre la roca, muriendo ahogado. El buque se hundió dos minutos después que el capitán lo había abandonado.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

MODAS de París



SOMBROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Josefa Brull de Martí

tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que ha llegado ya con su hija de Barcelona, con un variado surtido de sombreros de París.

Se reforman sombreros y se venden sin montar a precios muy económicos.

CALLE DE LA UNION, 52, 2.º, 2.ª.

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambla S. Juan, 48

PARA ALQUILAR

Almacén con habitación en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Lourdes Cardona Papaceit.
Andrés Gairal Llavera.

FALLECIDOS

Gregorio Miguel Gordo, R, S. Carlos, 14, (37 años).
Manuela Figuerola Navas, Mar, 5, (6 meses).
José Gornals Soliano, Apodaca, 25, (66 años).
Juan Mateu Portales, Cervantes, 7, (53 años).
Dolores Saltó Anguera, Granada, 9, (46 años).
Dolores Pedro Villalta, Moscas, 6 (63 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Blanco» de Valencia con carga general.
Vapor inglés «Cid» de Barcelona en tránsito.
Vapor «Freixas I» de Cette con bocoyes vacíos.

Qué es CARBO-LIMO?

Es un **Carbonato de Cal** 98 % de fuerza garantizada.
 Es un **Abono Ideal** para toda clase de cultivos.
 Es un **Alimento indispensable** para la tierra.
 Es una materia que nos **falta restituir** a la tierra y junto con los demás abonos **ya en uso**, es el **complemento eficazísimo** para obtener el **máximo de rendimiento en las cosechas**.

PARA MAS INFORMES
Banco Agrícola Comercial
 SUCURSAL DE TARRAGONA

Teléfonos 637 y 544.
 Apartado Correos, 17.
 Telegramas | **BANGRÍCOLA**
 Telefonemas

Sección de Banca.—Toda clase de operaciones de Banca.
Sección Abonos.—Importadores directos de **CARBO LIMO**.
 Toda clase de primeras materias para Abonos, Azufre y Sulfato de Cobre.
Sección exportación.—Avellanas y almendras.
OFICINAS: Plaza Olózaga, 10 ; **ALMACENES.** Barcelona, 6 y Vapor, 9

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco
 Superfosfato de cal 18/20
 Cloruro de potasa
 Sulfato de potasa
 Sulfatos de hierros
 Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559 **Almacén:** Real, 58, Teléfono 36
TARRAGONA

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

PARA VENDER

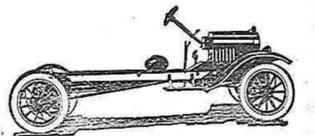
Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.
 Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.



AGENTES

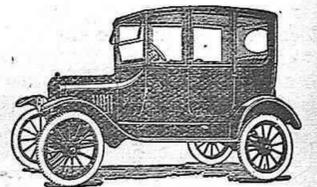
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



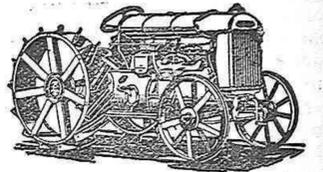
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA CUBA-MEJICO

El vapor
 saldrá de Barcelona el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor **LEON XIII**
 saldrá de Barcelona el 10 de Abril, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor **ISLA DE PANAY**
 saldrá de Barcelona el 17 de Mayo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Tomará carga en TARRAGONA el día 13 de Mayo el vapor «Cabo Menor»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **INFANTA I. DE BORBON**
 saldrá de Barcelona el 4 de Abril, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor **MONTSEERAT**
 saldrá de Barcelona el 25 de Mayo de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 20 de Mayo el vapor «Cabo Roche»

LINEA A FERNANDO POO

El vapor **ALICANTE**
 saldrá de Barcelona el para Valencia, Alicante y Cádiz, de Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de braso y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5
 Patente 61.734

Talleres: Estanislao Figueras, 79
 Teléfono 363

TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

AJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA "ESGALDADURA,"

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA